

Exp: 108091

**QUEVEXPORT S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO 2009**

**INFORME DE AUDITORIA  
EXTERNA**



Nº 207

*Luciano López*  
2010-05-02

# **QUEVEXPORT S.A.**

## **EJERCICIO ECONOMICO 2009**

### **CONTENIDO:**

**I.- INFORME DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS:**

**- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**- ESTADO DE RESULTADOS**

**- ESTADO DE EVOLUCION DEL  
PATRIMONIO**

**III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**QUEVEXPORT S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO 2009**

**I.- INFORME DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE**



## **INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

### **A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE QUEVEXPORT S.A.**

#### **INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

A.- Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Compañía QUEVEXPORT S.A., que comprenden el Balance General al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### **RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE QUEVEXPORT S.A.**

B La Administración de QUEVEXPORT S.A., es responsable por la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no estén afectados por distorsiones significativas, sean éstas causadas por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

#### **RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

C Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre ~~éstos~~ estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener



certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una Auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencias de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de QUEVEXPORT S.A., relevantes para la preparación y preparación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

## OPINIÓN

- D.- En nuestra opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de QUEVEXPORT S.A., al 31 de diciembre del 2009 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas y disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2009 de QUEVEXPORT S.A., como sujeto pasivo auditado, luego de receptada la información, emitiremos por separado la información detallada de los 13 anexos y cualquiera adicional que se requiera con motivo del examen de auditoría, de acuerdo a lo que establece la

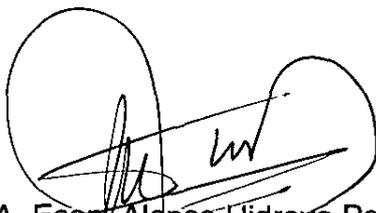


C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

*Av. Luis Tufiño No. Oe1-203 y Av.  
10 de Agosto (Sector La Rumiñahui)*  
Teléfono: 510 8455 - (09) 408 5944  
*Quito - Ecuador*

Resolución aplicable para el año 2005 y siguientes No. NAC-DGER2006-0214,  
publicada en el Suplemento del Registro Oficial 252 del 17 de abril del 2006,  
aplicable para el examen de auditoria al 31 de diciembre del 2009 y siguientes  
ejercicios.

Marzo 17 del 2010



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

**QUEVEXPORT S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO 2009**

**II.- ESTADOS FINANCIEROS**

**QUEVEXPORT S.A.**

<b>ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>		<b>PARCIAL</b>	<b>VALORES</b>
<b>DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>		<b>(en dólares)</b>	<b>(en dólares)</b>
<b>A.- ACTIVOS</b>			
<b>a.- ACTIVOS CORRIENTES</b>			
I.-	Caja - Bancos	3-a	17,217.80
II.-	Inversiones Financieras	3-b	200,000.00
III.-	Cuentas por Cobrar - Clientes		1'343,758.79
	MENOS: Provisión Incobrables	3-c	-40,326.66
IV.-	Otras - Cuentas por Cobrar	3-d	223,691.61
V.-	Gastos Pagados por Anticipado	3-e	143,093.82
VI.-	Inventarios	3-f	1'131,300.55
<b>SUMAN ACTIVOS CORRIENTES</b>			<b>3,018,735.92</b>
<b>b.- ACTIVOS FIJOS</b>			
		3-g	
I.-	Terrenos Urbanos		2,630.00
II.-	Terrenos Rurales		451,784.91
III.-	Edificios		3,846.41
IV.-	Equipo Agro Industrial		56,137.52
V.-	Equipos de Oficina		6,636.69
VI.-	Equipos estacionarios		42,851.55
VII.-	Equipos Varios		885.95
VIII.-	Instalaciones		821.67
IX.-	Maquinarias Varias		319,237.81
X.-	Vehículos Livianos		195,522.43
XI.-	Vehículos Semipesados		61,370.00
XII.-	Otros Activos Fijos		10,449.33
	<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>		<b>1'152,174.27</b>
	MENOS: Depreciación Acumulada		-127,288.35
<b>SUMAN ACTIVOS FIJOS</b>			<b>1'024,885.92</b>
<b>c.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>			
		3-h	1'002,430.11
<b>SUMA TOTAL DE ACTIVOS</b>			<b>5'046,051,94</b>

**QUEVEXPORT S.A.**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**NOTAS**

**PARCIAL**  
(en dólares)

**VALORES**  
(en dólares)

**B.- PASIVOS**

**a.- PASIVOS CORRIENTES**

I.-	Obligaciones por Pagar - Bancos	3-i	1,047,199.34
II	Cuentas y Documentos por pagar	3-j	256.090,60
III.-	Otras Cuentas por Pagar	3-k	483.292,45
IV	Sueldos y Beneficios Sociales	3-l	68,336.85
V	Impuesto a la renta por pagar del ejercicio 2009	3-m	27.239,79
VI	Participación trabajadores por pagar del ejercicio 2009	3-n	29.816,33

**SUMAN PASIVOS CORRIENTES**

**1,919.975.36**

**b.- PASIVOS NO CORRIENTES**

I.-	Pasivo a Largo Plazo	3-o	1 745.235.38
-----	----------------------	-----	--------------

**SUMA PASIVOS NO CORRIENTES**

**1.745.235.38**

**SUMA TOTAL DE PASIVOS**

**3'657.210,74**

**c.- PATRIMONIO NETO**

I.-	Capital Social	6	801,880.00
II.-	Reservas	7	43,493.36
VI.-	Resultados ejercicios anteriores		401,748.46
VII.-	Utilidad del Ejercicio	8	141.719.38

**SUMA PATRIMONIO NETO**

**1'388.841.20**

**SUMA TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO**

**5'046,051,94**

**Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.**

**(\*) Resultado antes de liquidar Participación de trabajadores e Impuesto a la Renta**

**QUEVEXPORT S.A.**

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>		<b>PARCIAL</b>	<b>VALORES</b>
<b>DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>		<b>(en dólares)</b>	<b>(en dólares)</b>
A.-	INGRESOS OPERACIONALES	3-o	18'646,389.48
B.-	COSTO DE VENTAS	3-p	17,245,741.72
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>1,400,647.76</b>
C.-	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	3-q/r	890.273.43
	<b>UTILIDAD NETA EN OPERACIÓN</b>		<b>510.374.33</b>
D.-	INGRESOS NO OPERACIONALES	3-s	-4,489.98
E.-	GASTOS NO OPERACIONALES	3-t	316,088.81
	<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>198.775.50</b>
	15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES		29,816.33
	25% IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA		27,239.79
	<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>		<b>(*)141.719.38</b>

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.

(\*) Resultados dictaminados antes de liquidar Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de la Compañía.

**QUEVEXPORT S.A.**

<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA(1)</b>			
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009</b>			
	<b>%</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>VALORES EN (en dólares)</b>
<b>A.- UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			198.775.50
<b>B.- (-) DIVIDENDOS RECIBIDOS</b>			0,00
<b>C.- UTILIDAD GRAVABLE</b>			<b>198.775.50</b>
<b>D.- PARTICIPACION UTILIDADES TRABAJADORES</b>	<b>15%</b>		29.816.33
<b>E.- UTILIDAD GRAVABLE</b>			<b>168.959.17</b>
<b>F.- IMPUESTO A LA RENTA EMPRESA</b>			<b>27.239.79</b>
Reinversión sobre.....	USD 150.000.00   15%	22.500.00	
Sobre saldo de.....	USD 18.959.17   25%	4.739.79	
<b>G.- ANTICIPOS IMPUESTO A LA RENTA</b>			
Primer Anticipo		58,740.41	
Segundo Anticipo		58,740.41	-117,480.82
<b>H.- RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA</b>			
Retención Fuente 1%		8.586.92	
Retención 2%		1.498.44	-10,085.36
<b>SALDO IMPUESTO A LA RENTA</b>			<b>65,897.04</b>

(1) = Conciliación Tributaria previa presentación de la Declaración de Impuesto a la Renta de la Compañía

**RESUMEN CONCILIACION TRIBUTARIA**

<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>198.775.50</b>
<b>MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES</b>		29.816.33
<b>15% y 25% IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑIA</b>		27.239.79
<b>UTILIDAD NETA DEL PERIODO</b>		<b>141.719.38</b>

QUEVEXPORT S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

	<b>CAPITAL SOCIAL TOTAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>UTILIDADES (PERDIDAS) ACUMULADAS</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>SALDO INICIAL S/INFORME AUDITORIA AL 08.12.31</b>	381.880.00	42.747.06	311.217.34	91.242.41	827.086.81
<b>Ajuste Reserva Legal</b>		746.30			746.30
<b>Incremento/disminución Utilidades años anteriores</b>			90.531.12	(91.242.41)	(711.29)
<b>Aumento de Capital</b>	420.000.00				420.000.00
<b>Utilidad Neta Después de 15% Trabajadores y 25% Impuesto Renta</b>				141.719,38	141.719,38
<b>SALDO FINAL AL 09.12.31</b>	801.880.00	43.493.36	401.748.46	141.719,38	1'388.841,20

QUEVEXPORT S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2009**  
 (Valores expresados en dólares)

	2009	2008
<b>Flujo de efectivo de las actividades operacionales</b>		
Utilidad neta del año	141,719.38	56,301
<b>Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo</b>		
Provisión para cuentas incobrables	14,264.04	47
Depreciación	60,671.54	41,702
Amortización		1,179
Participación de los trabajadores en las utilidades	29,816.33	13,686
Provisión de impuesto a la renta	27,239.79	21,255
Otros movimientos patrimoniales		-1,970
	273,711.08	132,200
<b>Cambio en activos y pasivos:</b>		
Documentos y cuentas por cobrar	-757,005.47	250,001
Inventarios	-416,917.46	-763,353
Gastos pagados por anticipado	-182,498.56	-279
Documentos y cuentas por pagar	-136,794.47	-305,539
Pasivos acumulados		21,191
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) las actividades de operación</b>	-1,219,504.88	-665,779
<b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adiciones netas de activo fijo	140,646.15	-200,147
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión</b>	140,646.15	-200,147
<b>Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aumento (Disminución) de las obligaciones bancarias	-1,515,173.47	644,941
Aumento de partes relacionadas a largo plazo	2,587,008.00	43,555
<b>Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiamiento</b>	1,071,834.53	688,496
<b>Aumento (Disminución) neta de efectivo</b>	-7,024.20	-177,430
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	24,242.00	201,672
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	17,217.80	24,242

**QUEVEXPORT S.A.**

**EJERCICIO ECONOMICO 2009**

**III.- NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 de diciembre del 2009**  
**(EXPRESADOS EN DOLARES)**

### **NOTA 1.- ACTIVIDADES Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

QUEVEXPORT S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, República de Ecuador, fue constituida mediante Escritura Pública, ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil el 27 de febrero del 2002; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo bajo el número 54 y anotada en el No. 1774 del Libro Repertorio el 30 de abril del 2002, con el nombre de QUEVEXPORT S.A. Con un Capital de USD 1.000.00.

El 14 de Septiembre de 2005 se instrumentó en la Notaría Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, una escritura de aumento de capital y reforma de estatutos alcanzando el capital suscrito a la suma de USD 377.880.00

Con fecha 13 de marzo del 2009, QUEVEXPORT S.A., procedió a fijar el Nuevo Capital Autorizado, Aumento de Capital Suscrito y Reforma del Estatuto de la Compañía, ante la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 159 y anotada en el No. 3397 del Libro Repertorio, el 18 de agosto del 2009, quedando el nuevo Capital Social, de la siguiente manera:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO USD</b>	<b>%</b>
Daniel Enrique Manobanda Cedeño	630.034	630.034.00	78.57
Cristhian Ismael Manobanda Muñoz	38.188	38.188.00	4.76
Josely Daniela Manobanda Muñoz	38.188	38.188.00	4.76
Josué Daniel Manobanda Muñoz	38.188	38.188.00	4.76
Mirna María Muñoz Muñoz	57.282	57.282.00	7.14
<b>TOTAL</b>	<b>801.880</b>	<b>801.880.00</b>	<b>100.00</b>

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

*Av. Luis Tufiño No. Oe1-203 y Av.  
10 de Agosto (Sector La Rumiñahui)*  
Teléfono: 510 8455 - (09) 408 5944  
*Quito – Ecuador*

---

El Objeto Social y las finalidades a las que se dedica la Compañía, entre otros se transcribe:

1. Exportación e industrialización de productos tales como: arroz, maíz, soya, café, cacao, banano, etc., y más productos agrícolas e industriales en general.
2. Compra – Venta , Importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticia, metalmecánica y Textil

La Actividad principal es la comercialización y exportación de cacao y sus operaciones se desarrollan en la ciudad de Quevedo de la provincia Los Ríos.

El Plazo de duración de la Compañía es de cincuenta años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, el mismo que podrá ser ampliado o restringido.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas de contabilidad más importantes aplicadas por la Compañía se resumen a continuación:

**BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.-** La Compañía lleva sus registros de Contabilidad y prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC, las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), promulgadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, entidad encargada de su control y vigilancia. Las políticas de contabilidad que aplica la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y

supuestos utilizados fueron adecuados en las circunstancias.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador.

### NOTA 3.- CUENTAS DE ESTADOS FINANCIEROS

#### a.- CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
11101	<b>CAJA</b>				
1110101001	Caja General "Quevexport"	19.691,80	9.724,65	-9.967,15	-50,62
	<b>Subtotal</b>	<b>19.691,80</b>	<b>9.724,65</b>	<b>-9.967,15</b>	<b>-50,62</b>
11102	<b>BANCOS</b>				
1110201001	Pichincha. Cta.Cte. 31736645-04	0,64	0,00	-0,64	-100,00
1110201002	Machala. Cta. Cte. 112 0045179	817,68	817,68	0,00	0,00
1110201003	Bolivariano. Cta.Cte. 200-500876-0	1.334,30	0,00	-1.334,30	-100,00
1110201004	Produbanco Cta. Cte. 02120004379	3.672,30	4.443,21	770,91	20,99
1110203001	Pichincha. Cta. Ah. 39670173-00	3.526,34	2.232,26	-1.294,08	-36,70
	<b>Subtotal</b>	<b>9.351,26</b>	<b>7.493,15</b>	<b>-1.858,11</b>	<b>-19,87</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>29.043,06</b>	<b>17.217,80</b>	<b>-11.825,26</b>	<b>-40,72</b>

Esta Cuenta incluye dinero en efectivo en Caja Mayor por USD 9.724.65, que corresponde a depósitos en tránsito pendientes de depósito. La Cuenta Bancos está conformada por 4 cuentas corrientes y una de ahorro con movimientos, totalizando USD 17.217.80. Durante el año 2009, tuvo una reducción del 40.72% en comparación con el año 2008.

**b.- INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORABLES**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
11201	<b>BANCOS Y FINANCIERAS NACIONALES</b>				
1120101001	Acciones de Oleoríos	223.577,00	200.000,00	-23.577,00	-10,55
	<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>223.577,00</b>	<b>200.000,00</b>	<b>-23.577,00</b>	<b>-10,55</b>

Representan inversiones en acciones por el valor de USD 200.000.00, en una compañía asociada con participación del 20%, valorada al costo histórico el cual no excede los valores patrimoniales proporcionales, certificados por las entidades receptoras de las inversiones. Al 31 de diciembre del 2009, existe una reducción del 10.55%, por registro indebido.

**c.- CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
11301	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	576.026,56	1.343.758,79	767.732,23	133,28
11303	RESERVA PARA CUENTAS INCOBRABLES	-26.062,62	-40.326,66	-14.264,04	-54,73
	<b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR CLIENTES</b>	<b>549.963,94</b>	<b>1.303.432,13</b>	<b>753.468,19</b>	<b>137,00</b>

Están constituidas por los saldos de las ventas a clientes del exterior de productos y subproductos de arroz, cacao, café y Otros Ingresos que corresponde a las diferencias existentes entre la factura realizada en el Ecuador y la que se cobra al Cliente en el Exterior y representa el valor de USD 1'343.758.79. Al 31 de

diciembre del 2009, es cuentas se incrementaron en 133.28% en relación con el año anterior.

La cuenta Provisión para Incobrables corresponde a USD 40.326.86 y el neto corresponde al valor de USD 1'303.432.13. Esta provisión sirve para cubrir eventuales pérdidas en la recuperación de las Cuentas de Clientes y se espera que estas pérdidas reales no excedan al saldo de la provisión.

El artículo 10, numeral 11, de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno 11, señala: **Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total.**

d.- **CUENTAS POR COBRAR - OTROS**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
1130102	CUENTAS POR COBRAR A FUNCIONARIOS	10.664,66	0,00	-753,21	-7,06
1130103	ANTICIPOS Y PRESTAMOS A EMPLEADOS	18.305,64	23.018,71	5.605,76	30,62
1130104	ANTICIPO Y PRESTAMOS A PROVEEDORES	9.214,25	10.225,28	701,03	7,61
1130105	ANTIC. PROVEED. PRODUCTOS AGRÍCOLAS	112.305,65	99.290,47	-18.015,18	-16,04
1130106	ANTICIPOS A PROVEEDORES DE BIENES	9.248,33	8.528,98	-2.749,35	-29,73
1130107	ANTICIPOS Y PRESTAMOS A CLIENTES	41.088,04	59.452,51	18.620,87	45,32
1130108	ANTICIPOS POR FLETES	850,00	1.730,00	950,00	111,76
1130109	PRESTAMOS A NEGOCIOS RELACIONADOS	2.869,04	3.463,62	594,58	20,72
11302	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	26.679,78	17.982,04	-9.140,74	-34,26
	<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>231.225,39</b>	<b>223.691,61</b>	<b>-4.186,24</b>	<b>-1,81</b>

Este rubro registra el valor de USD 223.691.61, originadas por transacciones distintas a las de comercialización e incluyen cuentas por cobrar a funcionarios, empleados, proveedores, clientes, negocios relacionados y otras cuentas por

cobrar. Al 31 de diciembre del 2009, presenta un índice negativo poco significativo del 1.81%.

**e.- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
1150102	IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	118.134,65	132.091,02	13.956,37	11,81
1150105	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	2.121,13	11.002,80	8.881,67	418,72
	<b>TOTAL GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>120.255,78</b>	<b>143.093,82</b>	<b>22.838,04</b>	<b>18,99</b>

Este rubro representa USD 143.093,82 y corresponde a anticipo impuesto a la Renta, retenciones en la fuente y, IVA recuperado. Al 31 de diciembre del 2009, presenta un incremento del 18.99%. En cuanto a los Seguros representa principalmente las primas de seguros pagadas por adelantado menos la correspondiente amortización que se registra con cargo a los resultados del año durante el plazo de vigencia de las pólizas y se muestran al costo histórico. Al cierre del ejercicio económico presenta un incremento del 53.52% en relación al año anterior.

**f.- INVENTARIOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
11401	INVENTARIOS DE MATERIA PRIMA	396.173,11	991.726,18	595.553,07	150,33
11403	INVENTARIOS DE PRODUCTOS	490.199,98	99.252,30	-379.707,68	-77,46
11405	INVENTARIOS HACIENDAS AGRICOLAS	0,00	4.572,07	4.572,07	100,00
11407	INVENTARIO DE GANADO	37.450,00	35.750,00	-1.700,00	-4,54
11409	MAIZ RANCHO PALENQUE	188.340,82	0,00	-188.340,82	-100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>1.112.163,91</b>	<b>1.131.300,55</b>	<b>30.376,64</b>	<b>2,73</b>

El total de este rubro corresponde al monto de USD 1.131.300.55, que incluye materia prima, productos, ganado, etc., los mismos que están valorados al precio al precio de costo de adquisición al 31 de diciembre del 2009. El costo histórico está calculado para productos terminados, utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios. En el actual ejercicio económico, se nota un incremento poco significativo del 2.73%.

Los saldos de inventarios de plantaciones en proceso y semovientes se muestran al costo histórico utilizando el método del costo promedio para la imputación de las salidas de dichos inventarios, mientras que los costos de producción relacionados con dichos activos se cargan a resultados del año, es decir utiliza el método del costeo directo. La Administración de la Compañía estima que el efecto de este asunto no es significativo en relación a los estados financieros en su conjunto. El saldo del rubro no excede el valor de mercado de los inventarios.

**g.- ACTIVOS FIJOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACION	%
	<b><u>NO DEPRECIABLE</u></b>				
1230101	Terrenos Urbanos	2.630,00	2.630,00	0,00	0,00
1230102	Terrenos Rurales	400.284,91	451.784,91	51.500,00	12,87
	<b>Total Costo</b>	<b>402.914,91</b>	<b>454.414,91</b>	<b>51.500,00</b>	<b>12.78</b>
	<b><u>DEPRECIABLE</u></b>				
1230201	Edificios	3.846,41	3.846,41	0,00	0,00
1230202	Equipo Agro - Industrial	56.137,52	56.137,52	0,00	0,00
1230203	Equipo de Computación	1.030,36	0,00	-1.030,36	-100,00
1230205	Equipos de Oficina	6.816,69	6.636,69	-180,00	-2,64
1230206	Equipos Estacionarios	26.851,55	42.851,55	16.000,00	59,59
1230207	Equipos Varios	2.003,09	885,95	-1.117,14	-55,77
1230208	Instalaciones	821,67	821,67	0,00	0,00
1230209	Maquinarias Varias	187.803,46	319.237,81	131.434,35	69,99
1230212	Vehículos livianos	110.472,62	195.522,43	85.049,81	76,99
1230213	Vehículos semi - pesados	61.370,00	61.370,00	0,00	0,00
1230249	Otros Activos Fijos	9.255,94	10.449,33	1.193,39	12,89
	<b>Total Costo</b>	<b>466.409,31</b>	<b>697.759,36</b>	<b>231.350,05</b>	<b>49.60</b>
	<b>Total Activos Fijos</b>	<b>869.324,22</b>	<b>1.152.174,27</b>	<b>282.850,05</b>	<b>32.54</b>
	<b>Total Depreciación</b>	<b>101.572,97</b>	<b>127.288,35</b>	<b>25.715,38</b>	<b>25.31</b>
	<b>COSTO NETO DE ACTIVOS FIJOS</b>	<b>767.751,25</b>	<b>1.024.885,92</b>	<b>308.565,43</b>	<b>40.19</b>

Comprende Terrenos, edificios, equipos agro-industriales, equipos estacionarios, equipos de oficina y computación, muebles y enseres, vehículos, maquinarias variadas, por el valor de USD 1'152.174,27, La depreciación de los activos es registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas

adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta y representa el monto de USD 127.288.35, quedando un Activo Neto de USD 1'024.885.92. Auditoría no pudo conocer el desglose por tipos de activos fijos para efectuar la revisión de las depreciaciones y poder confirmar su razonabilidad.

Los activos fijos se muestran al costo histórico menos la depreciación acumulada; el monto neto del activo fijo no excede su valor de utilización económica. En el año 2009, las adiciones de activos fijos correspondió a USD 285.850.05, con un incremento de estos activos en el 32.54%.

El valor del activo fijo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**h.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR – LARGO PLAZO**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
<b>12402</b>	<b>CTAS. POR COBRAR. LARGO PLAZO</b>				
1240201001	Cia. Poweragro S.A.	845.008,35	1.001.358,26	156.349,91	18,50
1240201002	Cia. Oleorios S.A.	1.071,85	1.071,85	0,00	0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>846.080,20</b>	<b>1.002.430,11</b>	<b>156.349,91</b>	<b>18,48</b>

Esta cuenta que incluye las Compañías Poweragro S.A. y Oleorios, totalizan

1'002.430.11. En el año 2009, se incremento en el 18.48%.

**i.- OBLIGACIONES POR PAGAR – BANCOS**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACION	%
21101	CREDITOS BANCARIOS DE CORTO PLAZO	778.927,14	1.000.664,57	221.737,43	28,47
21401	ACREEDORES POR CHEQUES	4.801,05	46.534,77	41.733,72	869,26
	<b>TOTAL</b>	<b>783.728,19</b>	<b>1.047.199,34</b>	<b>263.471,15</b>	<b>33,62</b>

Esta cuenta de pasivo incluye créditos bancarios de corto plazo, y sobregiros bancarios por el total de USD 1'047.199,34, representando un incremento del 33,62% en relación con el año 2008,

**j.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACION	%
21201	PROVEEDORES DE PRODUCTOS	16.945,51	161.643,47	144.697,96	853,90
21202	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	61.293,20	61.103,88	-189,32	-0,31
21202	RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	3,50	24.309,33	-3,50	N/A
21203	PRESTAMOS SOCIOS	3.033,24	7.002,04	3.968,80	130,84%
21204	PRESTAMOS DE NEGOCIOS RELACIONADOS	0,00	2.031,88	2.031,88	N/A
	<b>TOTAL</b>	<b>81.275,45</b>	<b>256.090,60</b>	<b>150.505,82</b>	<b>215,09%</b>

Corresponde a las obligaciones por pagar a proveedores por productos, bienes y de servicios, anticipos recibidos, préstamos a socios y negocios relacionados por el valor de USD 256.090,60. Al 31 de diciembre del 2009, se incrementó en el 215.09%.

**I.- SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACION	%
<b>2130101</b>	<b>SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES</b>				
2130101002	Decimo Tercer Sueldo	6.334,31	1.744,83	-4.589,48	-72,45
2130101003	Decimo Cuarto Sueldo	0,00	5.116,36	5.116,36	100,00
2130101004	Aporte Patronal al IESS	56,55	817,58	761,03	1.345,76
2130101005	Fondos de Reserva	3.219,42	7.885,21	4.665,79	144,93
2130101006	Vacaciones	3.344,18	5.130,18	1.786,00	53,41
2130101009	Aporte Individual IESS	1.817,18	1.341,94	-475,24	100,00
2130101010	Part. 15% Utilidad Trabajador	0,00	46.300,75	46.300,75	100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>14.771,64</b>	<b>68.336,85</b>	<b>53.565,21</b>	<b>362,62</b>

El total de estos rubros que representa el monto de USD 68.336.85 y corresponde al registro de los beneficios sociales relacionados con Décimo Tercer Sueldo, Décimo Cuarto Sueldo, Fondo de Reserva, Vacaciones, Aportes patronales e individuales y Participación de Trabajadores. En el año 2009 se incrementó este rubro en 362.62%.

**m.- IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO.-**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACION	%
2120201	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR	21.254,73	27.239,79	5.985,06	28,16
	<b>TOTAL</b>	<b>21.254,73</b>	<b>27.239,79</b>	<b>5.985,06</b>	<b>28,16</b>

Corresponde a los valores pendientes de cancelar por concepto del impuesto a la renta del ejercicio 2009. Este rubro representa el valor de USD 27.239,79. Al 31 de diciembre del 2009, presenta un incremento del 28,16%.

**o.- PASIVO A LARGO PLAZO**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
221	DEUDAS A LARGO PLAZO	684.357,71	895.860,87	211.503,16	30,91
222	PRESTAMOS NEG. RELACIONADOS	1.381.060,89	849.374,51	-531.686,38	-38,50
	<b>TOTAL</b>	<b>2.065.418,60</b>	<b>1.745.235,38</b>	<b>-320.183,22</b>	<b>-15,50</b>

El total de estos rubros que representa el monto de USD 1'745.235,38 y corresponde a Préstamos a Bancos y Financieras, y Negocios Relacionados. En el año 2008 estos prestamos de largo plazo disminuyeron en el 15.50%.

Las obligaciones mantenidas al cierre están garantizadas con bienes de la Compañía y firma solidaria de los Accionistas.

Los saldos por pagar al igual de las por cobrar de las compañías y partes relacionadas no devengan intereses y no tienen plazos definidos de cobro y/o pagos, pero se estiman cobrar y/o pagar en el largo plazo.

p.- **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (VENTAS).-**

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
41101	VENTAS AL EXTERIOR	470.401,12	469.854,00	-547,12	-0,12
4110102	CACAO Y SUBPRODUCTOS	10.903.202,77	16.307.796,24	5.404.593,47	49,57
4110103	CAFÉ Y SUBPRODUCTOS	3.743,30	137.735,07	133.991,77	3.579,51
4110104001	Maiz Seco y Limpio	453.394,38	712.379,55	258.985,17	57,12
4110105	SOYA Y SUBPRODUCTOS	44.326,32	282.556,96	238.230,64	537,45
411201	ARROZ Y SUBPRODUCTOS	70.381,50	48.285,75	-22.095,75	-31,39
411202	CACAO Y SUBPRODUCTOS	53.898,70	10.750,00	-43.148,70	-80,06
4120101	BASCULA	6.268,96	22.270,61	16.001,65	255,25
4120104	VENTA DE BIENES	27.722,42	0,00	-27.722,42	-100,00
419	DESCUENTO EN VENTAS	-547,33	-4,49	542,84	-99,18
4210902	OTROS INGRESOS	354.350,56	654.765,79	300.415,23	84,78
	<b>TOTAL</b>	<b>12.387.142,70</b>	<b>18.646.389,48</b>	<b>6.259.246,78</b>	<b>50,53</b>

La Compañía registra los ingresos por ventas cuando se ha causado y son deducidos por descuentos y devoluciones.

Se registran principalmente al costo de los precios oficiales determinados por la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) al momento de iniciar y documentar los trámites de exportación en el Ecuador. Posteriormente se produce una variación del precio de venta versus el precio del mercado internacional, por lo cual y previo acuerdo con los Clientes, la Compañía reconoce en Otros ingresos dicha diferencia al momento del cobro total de la venta.

Las ventas totales del ejercicio económico del año 2009 representaron el valor de USD 18'646.389.48, El rubro de mayor incidencia corresponde a venta de productos y subproductos de arroz, cacao, café y soya.

**q.- COSTO DE VENTAS.-**

El Costo de Ventas se determina por la variación o movimiento de inventarios valorados bajo el método promedio, incluye además, los costos de los productos y subproductos vendidos al exterior. Y el Costo de Ventas del período examinado corresponde al monto de USD 17'245.741.72. En relación al año 2008, tuvo un incremento del 48.70%

El costo de ventas se desglosa así:

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
511	COSTO DE VENTA	10.697.997,22	16.656.700,00	5.958.702,78	55,70
521	GASTOS DE PRODUCCION	819.212,31	511.678,02	(307.534,29)	(37,54)
52205	MANT. E INSTALACIONES	15.514,87	25.635,02	10.120,15	65,23
52206	MANT. DE MAQUINARIA	19.563,94	7.539,03	(12.024,91)	(61,46)
52207	MANT. MAQUINARIA	45.418,88	44.189,65	(1.229,23)	(2,71)
	<b>SUMAN</b>	<b>11.597.707,22</b>	<b>17.245.741,72</b>	<b>5.648.034,50</b>	<b>48.70</b>

**r.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.-**

Los Gastos de Administración son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos. Estos gastos administrativos del año 2009 representaron el monto de USD 434.442.11 y se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
5220101	GASTOS DE PERSONAL	166.617,28	262.006,27	95.388,99	57,25
5220201/2	MANT. DE OFICINAS Y VIVIENDA	11.087,69	11.798,50	710,81	6,41
5220301/2	MANT. DE EQUI. DE COM.	5.192,91	9.647,21	4.454,30	85,78
52204	MANT. DE EQUIPOS	82,07	0,00	-82,07	-100,00
52208	MANTENIMIENTO DE MUEBLES	5.893,46	7.582,77	1.689,31	28,66
52209	SERVICIOS BASICOS	39.340,81	12.553,05	-26.787,76	-68,09
52210	SUMINISTROS Y MATERIALES	9.256,59	20.514,35	11.257,76	121,62
52211	IMP.TASAS Y CONTRIBUCIONES.	6.204,97	4.106,46	-2.098,51	-33,82
52218	DEPRECIACIONES	42.880,68	60.671,54	17.790,86	41,49
52213	GASTOS GENERALES	36.134,17	45.561,96	9.427,79	26,09
5221701	AMORTIZACIONES	1.178,85	0,00	-1.178,85	-100,00
	<b>TOTAL</b>	<b>323.869,48</b>	<b>434.442,11</b>	<b>110.572,63</b>	<b>34.14</b>

Estos gastos en relación al año 2008, se incrementaron en el 34.14%.

**s.- GASTOS DE VENTAS.-**

Los Gastos de Venta son reconocidos cuando se devengan y se contabilizan en el período en el cual fueron incurridos. Estos gastos comerciales del año 2009, representaron el monto de USD 455.831.32 y se desglosan así:

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
52213	GASTOS DE VENTAS	56.145,02	45.408,68	-10.736,34	-19,12
52212	GASTOS DE EXPORTACION	215.133,23	410.422,64	195.289,41	90,78
	<b>TOTAL</b>	<b>271.278,25</b>	<b>455.831,32</b>	<b>184.553,07</b>	<b>68.02</b>

Estos gastos en relación al año 2008, se incrementaron en el 68.02%.

**t.- OTROS INGRESOS.-**

El rubro de Otros Ingresos, corresponde intereses bancarios, multas al personal, etc., por el valor de USD 4.489.98. En el año 2009, tuvo una disminución del 64.47%. A continuación se demuestra:

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
42001	INGRESOS NO OPERACIONALES	114,71	0,00	0,00	0,00
4210101	CUENTAS CORRIENTES NACIONALES	1.983,33	1.345,18	-638,15	-32,18
4210103	CUENTAS DE AHORROS NACIONALES	59,31	308,14	248,83	419,54
4210901	OTROS INGRESOS	11.998,54	2.836,66	-9.161,88	-76,36
	<b>TOTAL</b>	<b>14.155,89</b>	<b>4.489,98</b>	<b>-9.551,20</b>	<b>64.47</b>

**u.- OTROS GASTOS.-**

Otros Gastos corresponden principalmente por comisiones e intereses bancarios, servicios bancarios, etc. Para el año 2009 representó USD 316.088.81. En el año 2009, tuvo una disminución del 169.70. A continuación se demuestra:

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACIÓN	%
52214	GASTOS FINANCIEROS	94.884,34	236.381,26	141.496,92	149,13
52215	GASTOS FINANCIEROS	6.199,19	3.662,52	-2.536,67	-40,92
52219	OTROS EGRESOS	16.117,70	76.045,03	59.927,33	371,81
	<b>TOTAL</b>	<b>117.201,23</b>	<b>316.088,81</b>	<b>198.887,58</b>	<b>169,70</b>

**NOTA 4.- UNIDAD MONETARIA VIGENTE**

La unidad monetaria de la República del Ecuador es el dólar de los Estados Unidos de América (EUA), motivado por el deterioro importante del sucre en los últimos

años, pasando de S/. 6,800 por USD 1 a S/. 25,000 por USD 1 al 10 de enero del 2000. En su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera, el Gobierno Ecuatoriano anunció la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25,000 por USD 1; así como también ha emitido la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica estableció que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuarán la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

#### **NOTA 5.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

QUEVEXPORT S.A., no ha transferido bienes físicos, intangibles, o proporcionado servicios a sus empresas relacionadas, por lo que no está inmersa en la Resolución N° NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el R.O. N° 585 del 07 de mayo del 2009 por la Dirección General del Servicio de Rentas que modifica la Resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial N° 324 del 25 de abril del 2008, que en su artículo 3, expresa:

**“De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%”.**

**NOTA 6.- PATRIMONIO**

A continuación se presenta la descomposición del patrimonio, que al 31 de diciembre del 2009, ascendió al valor de USD 1.445.897,32, observándose un incremento al capital social de 109.98%:

CODIGO	CUENTA	SALDO INICIAL AL 31/12/2008	SALDO FINAL AL 31/12/2009	VARIACION	%
<b>31</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>				
3110101001	Daniel Manobanda	210.034,00	630.034,00	420.000,00	199,97
3110101003	Josue Manobanda	38.188,00	38.188,00	0,00	0,00
3110101004	Cristhian Manobanda	38.188,00	38.188,00	0,00	0,00
3110101005	Mirna Muñoz Muñoz	57.282,00	57.282,00	0,00	0,00
3110101006	Yoselyn Manobanda	38.188,00	38.188,00	0,00	0,00
	<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>	<b>381.880,00</b>	<b>801.880,00</b>	<b>420.000,00</b>	<b>109,98</b>
<b>32</b>	<b>RESERVAS</b>				
3200101001	10% Reserva Legal	42.747,06	43.493,36	746,30	1,75
3230100000	Utilidad (Perdida) Años Anteriores	351.788,56	401.748,46	49.959,90	14,20
3230200000	Utilidad (Perdida) del Ejercicio	-40.571,22	0,00	40.571,22	-100,00
	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>91.242,41</b>	<b>198.775,50</b>	<b>107.533,09</b>	<b>117,85</b>
	<b>TOTAL RESERVAS</b>	<b>445.206,81</b>	<b>644.017,32</b>	<b>198.810,51</b>	<b>44,66</b>
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>827.086,81</b>	<b>1.445.897,32</b>	<b>618.810,51</b>	<b>74,81</b>

**NOTA 7.- RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no esta sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Auditoria sugiere continuar incrementando hasta que alcance el 50% del capital mencionado, para el cumplimiento de esta disposición.

**NOTA 8.- UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La utilidad líquida de QUEVEXPORT S.A., fue de USD 198.775.50, antes del 15% de participación a los trabajadores y el 25% de Impuesto a la Renta. La Compañía ha decidido que luego de descontar la participación de trabajadores del valor de USG 168.959.18, se reinvierta el valor de USD 150.000.00 que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno debe pagarse el 15% de Impuesto a la Renta, representando el valor de USD 22.500.00 y sobre el saldo de USD 19.959.18 se erogue el 25% de dicho impuesto, quedando la Utilidad final así:

UTILIDAD DEL EJERCICIO		198.775.50
MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	29.816.33	
15% y 25% IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA	27.239.79	-57.056.12
<b>UTILIDAD FINAL DEL PERIODO</b>		<b>141.719.38</b>

**NOTA 9.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y sus observaciones se presentan en el informe al Servicio de Rentas Internas e Informe Confidencial presentado a la Administración.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, **son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.**

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. Los años 2005 a 2009 inclusive aún están sujetos a una posible fiscalización.

Debido a las características del Negocio la Administración de la Compañía documenta sus compras de inventario (productos agrícolas) principalmente a productores y/o agricultores con documentos tributarios, los mismos que, ante una eventual revisión fiscal, están sujetos a aceptación en base a las disposiciones legales vigentes por parte de las Autoridades Tributarias. La Compañía considera que este asunto no es significativo ni constituye un riesgo para el cálculo del Impuesto a la renta anual.

#### **NOTA 10.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cual es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

La Gerencia General de QUEVEXPORT S.A., manifiesta que con respecto de la Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, la marca comercial y logo de la Compañía registrarán en el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual – IEPI para su aprobación.

#### **NOTA 11.- NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIFs)**

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2009, hizo conocer sobre la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, la misma que debe cumplirse a partir del 1º de enero del 2010, estableciendo como período de transición a partir del año 2009;

remarcando que este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009, cuya resolución anotada se transcribe:

**CONSIDERANDO:**

QUE el Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios;

QUE el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009;

QUE mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio de 2009, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No.378 de 10 de julio del 2009, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICl.004 de 21 de agosto de 2006;

QUE sensibles ante el pedido del gobierno nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

QUE el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y,

En ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, a partir del año 2011.

**ARTICULO SEGUNDO:** Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

(a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.

(b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.

(c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.



**ARTICULO TERCERO:** La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

**ARTICULO CUARTO:** Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

*Av. Luis Tufiño No. Oe1-203 y Av.  
10 de Agosto (Sector La Ruminahui)*  
Teléfono: 510 8455 - (09) 408 5944  
*Quito - Ecuador*

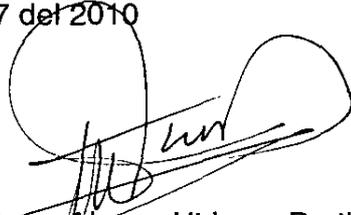
**ARTICULO QUINTO:** Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

**ARTICULO SEXTO:** Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

#### **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de Diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de Marzo del 2010) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido revelado en los mismos.

Marzo 17 del 2010



C.P.A. Econ. *Alonso Hidrovo Portilla*  
**AUDITOR EXTERNO CALIFICADO**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 339  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.843

